Instituto de Administración Públicas del Estado de Chiapas A.C.

Maestría en Administración y Políticas Públicas

Análisis y Diseño de las Políticas Públicas

**TESIS**

PROTOCOLO PARA DISMINUIR EL AUSENTISMO DE CLASES Y DESERCIÓN ESCOLAR PLANATEL 64 TOQUIAN GRANDE COBACH

Mariel Asunción Córdova Morales

: Mtro. Ricardo David Estrada Soto

Febrero 2016

Tapachula de Córdova y Ordoñez, Chiapas

CAPITULO I MARCO TEORICO DEL AUSENTIMSO ESCOLAR Y ABANDO ESCOLAR

* 1. Antecedentes Históricos de la Educación en México.
     1. Procesos del Sistema Educativo en México

Para poder comprender mejor el desarrollo del sistema educativo de México es necesario conocer los antecedentes históricos de sus inicios hasta la actualidad se narra un breve semblanza de como ha venido transitando este proceso considerando que desde la conquista con la llegada de los españoles se introdujo con el mestizaje nuevas costumbres, nueva cultura y a través de los frailes se dio inicio la educación con una formación religiosa después de la consumación de la independencia se generan constantes movimientos políticos que retrasa el proceso de consolidación de la nación con la Dictadura del Presidente Porfirio Díaz, se dan importantes cambios en el ámbito económico, social y político, permitiendo la inversión extranjera y creación de infraestructura ferrocarrilera, telefonía, carreteras y construcción de importantes edificios como es el centro histórico y esta época se crean la primeras políticas públicas educativas través del personaje Justo Sierra siendo diputado en 1881[[1]](#footnote-1) lanza un proyecto educativo que la educación primaria seria obligatoria y la creación Universidad Nacional autónoma de mexicana donde la enseñanza seria libre(Ferrer de Mendiolea, 1944) en una segunda etapa de la historia después de la revolución mexicana se destaca otro personaje importante para la trasformación educativa José Vasconcelos en 1921(Ocampo López Revista Historia de la Educación Latinoamericana, 2005) crea la Secretaría de la Educación Pública (SEP), atendiendo lo indicado en la constitución de 1917, los conceptos generales se encuentra vigente en la actualidad a pesar las diferentes reformas efectuadas del artículo tercero que busca elevar la calidad de la educación pública y privada en México.

“El 26 de febrero de 2013, el Ejecutivo Federal publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman los artículos 3o. en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, luego de que en uso de su facultad el Congreso General, y previa aprobación de la legislaturas de los estados, declarara procedentes esas modificaciones”(El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE))

Dentro de los principios fundamentales del proyecto de la reforma educativa busca ampliar la cobertura del servicio educativo con el fin de abatir el rezago que existe en las zonas más apartadas del país en el nivel básico comprendido desde el preescolar hasta la educación media superior y elevar la eficiencia terminal abatiendo la deserción escolar en la educación media superior donde existen datos alarmantes en los últimos años de acuerdo a los datos reflejados en la encuesta nacional de la Secretaria de Educación Pública realizada en el 2012(Secretaría de Educación Pública, Subsecretria de la Educación Media Superior, 2013)

* 1. 2 Reforma Integral de la Educación Media Superior

En el sexenio del presidente de la república mexicana Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), se da Reforma Integral de la Educativa Media Superior con el fin de elevar la calidad educativa mediante el modelo de formación en competencias, cambiando el concepto de la educación tradicional de los estudiantes pasivos a estudiantes participativos, críticos y analíticos haciendo que sea mayor el interés de los estudiantes de concluir el bachillerado y de esta forma disminuir el índice de ausentismo y deserción escolar.

Con la Reforma de la Educación Media Superior, se espera mejorar la calidad de la enseñanza – aprendizaje que la sociedad demanda donde estudiantes encuentran el espacio físico y humano para formarse, encontrando las estrategias necesarias para garantizar que todos los que ingresen logren concluir el bachillerato

La reforma integral de la educación media superior que inicia en ciclo escolar del 2008-2009 han pasado más de 8 años de su implementación en la actualidad enfrenta grandes desafíos uno de los más importantes es lograr la profesionalización docente, hacer frente el reto de elevar la calidad educativa de los estudiantes que permitan tener las herramientas básicas para insertarse en sector productivo o ingresar en un nivel medio superior por lo que de acuerdo a las diferentes propuestas universitarias públicos o privadas, otro reto que tiene que enfrentar es el de lograr la permanencia de los estudiantes durante el periodo del bachillerato enfocándose en el modelo de formación en competencias como se establece [Acuerdo 444 “Por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato](http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11435/1/images/5_2_acuerdo_444_competencias_mcc_snb.pdf)” y Acuerdo 480 “…Que asimismo el referido Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018, en su Objetivo 13, establece la necesidad de fortalecer el acceso y la permanencia en el sistema de enseñanza media superior, brindando una educación de calidad orientada al desarrollo de competencias;…” (SEMS, 2012, pág. 3)

Por otro lado la reforma del sistema educativo busca crear los diferentes mecanismos que permitan mejorar la infraestructura educativa con la participación directa del colectivo escolar padres de familia y las autoridades locales, Municipales, Estatales y la Federación a la fecha existe un gran rezago en este rubro que es un factor directo que influye en la decisión de los padres y de los alumnos para permanecer en la escuela, manifestando su desagrado desinterés y falta de atención por parte de la institución educativa.

1.2 Movimiento Nacional contra el Abandono Escolar de la Educación Media Superior

1.2.1 Datos de la Encuesta Nacional del Abandono Escolar Educación Media Superior

Debido a los datos que reflejan la encueta nacional de deserción escolar donde se indican como los elementos de juicio ponderando “… tres factores que mejor predicen la deserción de los jóvenes son: la asistencia a clases, el promedio y la reprobación. Así, los jóvenes que faltan “mucho a clase” tienen 42 puntos porcentuales más de probabilidad de desertar; de modo similar, el aumento para los que faltan “con cierta frecuencia” es de 11 puntos porcentuales. En cuanto al promedio escolar, quienes tienen “de las más bajas” calificaciones tienen una probabilidad de deserción mayor en 45 puntos, mientras que quienes tienen las calificaciones más altas tienen una probabilidad menor en 18 puntos. Finalmente, los que reprueban varias veces poseen mayor probabilidad de desertar en 16 puntos porcentuales y para quienes reprueban en más ocasiones de las permitidas este porcentaje asciende a 43 puntos porcentuales”, (Secretaria de Educación Pública, 2012)

1.2.2 Estrategia Integral contra el Abandono Escolar de la SEP

Con el fin de abatir esta problemática a partir del 2013, el gobierno federal a implementado un movimiento nacional contra el abandono escolar con la participación de las 32 entidades federativas y los gobiernos estatales con programas de atención temprana de jóvenes que provienen de familias con bajos recursos apoyos de becas económicas denominadas yo no abandono con una duración de 6 meses con el fin de que el estudiante supere la emergencia económica y continúe estudiando sin embargo este esfuerzo no es suficiente debido a que existen varios factores que influyen en la decisión de los alumnos y que no es únicamente el económico por lo que este movimiento no ha representado un impacto favorable en los indicadores de gestión en este ultimo año por lo que se debe de buscar nuevas estrategias para atender a los alumnos que se encuentran propensos a abandonar sus estudios una sintomatología más clara que un alumno está en riesgo de abandonar sus estudios es cuando de manera sistemática empieza a ausentarse de las clases por lo que el centro escolar debe de poner atención de forma especial a estos alumnos con el fin de buscar la forma de que se estabilicen en sus asistencias de las clases como se manifiesta en los datos de la encuesta nacional realizada por la secretaria de educación pública[[2]](#footnote-2), este razonamiento da una luz estadística de este fenómeno sin embargo en cada región y en cada centro educativo tiene de manera muy particular diferentes variables como las causas por las que un alumno comienza a perder el interés por seguir asistiendo a clases los efectos del bajo rendimiento escolar son muchas veces irreversibles lo que ocasiona que un alumno que presenta esta condiciones tarde o temprano tiende a abandonar de forma temporal o definidamente la escuela por lo que es justificable que el centro educativo busque los mecanismos, estrategias y diseños de un protocolo para enfrentar de forma directa y contextualizada el problema del ausentismo escolar y el abandono escolar que es un fenómeno presente en todos los diferentes subsistemas de educación media superior.

2.1 Antecedente del Plantel objeto del estudio del Ausentismo Escolar

2.1.1 Datos de Creación del Plantel 64 Toquián Grande del COBACH

En el Plantel 64 “Toquián Grande” del Colegio de Bachilleres de Chiapas, inicia sus actividades en el mes de agosto de 1997, en el Ejido Toquián Grande, Perteneciente al Municipio de Tapachula Chiapas, con una matrícula inicial de 35 alumnos incrementando cada año un grupo hasta completar de primer a sexto semestre con datos estadísticos internos de 2006 a 2015 tiene una eficiencia terminal de en promedio del 70.45% Programa de Mejora continua[[3]](#footnote-3) aparte de los diferentes objetivos de la Misión y de la Visión del Plantel de Prestar los servicios educativos de calidad enfrenta la problemática del ausentismo escolar y del abandono escolar en el periodo 2006 a 2015 del 29.55% por lo centra la atención en elevar la índice de la eficiencia terminal teniendo prioridad en disminuir el ausentismo de clases, bajo rendimiento, reprobación y el abandono escolar.

2.1.2 Datos de la Comunidad de Ubicación del Plantel 64 Toquián Grande del COBACH

la localidad de Toquián Grande está situado en el Municipio de Tapachula (en el Estado de Chiapas). Tiene 697 habitantes. Toquián Grande está a 2020 metros de altitud, en la localidad hay 350 hombres y 347 mujeres. La relación mujeres/hombres es de 0.991. El ratio de fecundidad de la población femenina es de 3.02 hijos por mujer. El porcentaje de analfabetismo entre los adultos es del 17.65% (12.57% en los hombres y 22.77% en las mujeres) y el grado de escolaridad es de 4.13 (4.32 en hombres y 3.96 en mujeres), En Toquián Grande el 9.33% de los adultos habla alguna lengua indígena. En la localidad se encuentran 120 viviendas, de las cuales el 0.14% disponen de una computadora.[[4]](#footnote-4)

1.5.- Marco Teórico Conceptual del Ausentismo Escolar en el Nivel Medio Superior

1.5.1 CONCEPTO:

Ausentismo o Absentismo: Definición de la ( Real Academia Española)[[5]](#footnote-5)

Del ingl. absenteeism, y este der. del lat. absens, -entis 'ausente'.

1. m. Abstención deliberada de acudir al lugar donde se cumple una obligación.

2. m. Abandono habitual del desempeño de funciones y deberes propios de un cargo

3. m. Costumbre de residir el propietario fuera de la localidad en que radican

Sus posesiones o propiedades.

Ausentismo Escolar: “La no asistencia regular a clase en las etapas obligatorias (6 – 16 años). Con mayor precisión, se entiende por absentismo escolar la falta de asistencia del alumno/a al centro educativo, sin causa justificada, y durante la edad de escolarización obligatoria. Hablamos de un absentismo elevado si es superior al 50%, medio si oscila entre el 25 y el 50%, y ocasional si es inferior al 25%. Pero el absentismo es un fenómeno complejo que se manifiesta de diferente modo y en diferentes grados y cuyo tratamiento requiere establecer un lenguaje común…”[[6]](#footnote-6)

De acuerdo al (PROGRAMA MARCO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR D.A.T. MADRID-NORTE, pág. 3) Se distinguen los siguientes tipos de absentismo:

Absentismo pasivo o interior. Consiste en asistir pero no participar en la clase, no prestar atención y desconectar de las explicaciones y las actividades, no llevar los libros u otros materiales de trabajo, no hacer los deberes, etc. La intervención se produce desde el centro educativo

Absentismo leve o inicial. Cuando el absentismo es selectivo, puntual o intermitente, se manifiesta en forma de retrasos, o falta de asistencia a determinados horas o días. Las faltas injustificadas de asistencia a clase de los alumnos son inferiores al 25% del crédito horario. Se actúa a nivel interno, desde la tutoría o la Comisión de Absentismo.

Absentismo grave: Cuando el absentismo se hace crónico. Las faltas injustificadas de asistencia a clase de los alumnos están comprendidas entre el 25 y el 50 % del crédito horario. En estos casos la Comisión del Absentismo derivará el expediente del alumno a la Mesa Local

Absentismo muy grave: Cuando las faltas injustificadas de asistencia a clase de los alumnos superan el 50 % del crédito horario. En estos casos la Comisión del Absentismo derivará el expediente del alumno a la Mesa Local.

No escolarización: no se matricula o no asiste nunca. La intervención se deriva a través de la Mesa Local a la Fiscalía de Protección del Menor.

El ausentismo escolar en el nivel medio superior y especialmente en zonas rurales es una problemática de mayor preocupación de las autoridades de los centros educativos y es cuando el alumno no se presenta a clases o abandona una o varias clases de forma justificada o injustificada manifestando los padres o tutores diversos motivos por los que sus hijos se ausentan o abandonan las clases los indicadores de gestión reflejas un alto índice de inasistencia en el plantel por lo que es importante conocer lo que han investigado diversos autores, con el fin de establece los mecanismos que permitan mejorar la permeancia de los alumnos que se encuentran en riesgo constante de abandonar la escuela.

Según lo que manifiesta (Katia Andrea Toledo, 2006), el “…Absentismo escolar aborda la problemática del rezago y deserción escolar a partir del estudio del absentismo, si bien ambas situaciones se deben a una multiplicidad de factores, el absentismo escolar sería prácticamente uno de los más comunes”, el ausentismo escolar ocasiona serios problemas a los estudiantes falta de comprensión de los temas, atraso en el cumplimiento de tareas e investigación tener bajo rendimiento escolar, reprobación de materias, ocasionando la desmotivación al grado de la deserción o el abandono definitivo del estudio en cualquiera de las fases en que se encuentre pudiendo ser al inicio, intermedio o final de bachillerato

De acuerdo a (DeKalb J. , 1999) .. Absentismo escolar ha sido etiquetado como uno de los diez principales problemas importantes en las escuelas de este país, lo que afecta negativamente el futuro de nuestra juventud . De hecho , las tasas de absentismo han llegado tan alto como 30 por ciento en algunas ciudades . Las estadísticas hablan por sí solas el absentismo es perjudicial para el rendimiento, promoción, graduación de los estudiantes, autoestima y potencial de empleo.

Los cuestionamientos del (SEP-SEMS, 2012), sobre el “… Ausentismo escolar entendido como la falta injustificada de asistencia a clases por parte de algún alumno, no comporta necesariamente la existencia de un problema de tipo educativo y aun de tipo social cuando son aisladas no afectan su rendimiento escolar, sin embargo cuando esas faltas de asistencia son de forma reiterada o se extienden por lapsos de tiempo prolongado, el ritmo de aprendizaje del alumno se reciente inevitablemente y comienzan aparecer retraso escolar de no solucionarse rápidamente pueden derivarse en situaciones de abandono y fracaso escolar ”

Por otra parte (Vidales, 2009), considera dos importantes conceptos “Por los diversos factores intraescolares y extraescolares que lo motivan o provocan, el fracaso escolar es calificado como un fenómeno complejo y multidimensional y se constituye en una problemática con doble vertiente: educativa y social. Educativa, porque los estudiantes que fracasan en la escuela se ven orillados a interrumpir su proceso de formación abandonando la escuela y el sistema educativo sin haber aprendido o asimilado los conocimientos y sin haber desarrollado las capacidades, competencias, habilidades y destrezas socialmente necesarios para su edad y, por lo mismo, sin obtener la titulación mínima correspondiente. Social, porque, además de influir negativamente en su formación esta situación de fracaso también afectará sus posibilidades de empleo y promoción personal y profesional, acrecentando las probabilidades de marginación, desempleo, delincuencia, etcétera.

Comenta (DOMINGO J. R., 2003) en el ámbito de la práctica educativa el concepto de absentismo lo encontramos asociado con distintos términos, sin que debamos confundirlos, se suele ver relacionado con la asistencia regular a las clases o centros educativos, con la no escolarización, con el abandono de la escolaridad, incluso con la escolarización tardía

Comenta (Sáez, 2005) que en la “…intervención educativa coordinada entre todos los profesionales (profesor tutor, agentes-tutor, orientadores, técnicos de educación, educadores especialistas en absentismo) que participan en esta problemática debe concretarse en el desarrollo de un programa que incluya la activación de un sistema de registro y comunicación institucional…” de acuerdo a este artículo es importante que se involucre todo el colectivo escolar participando en todos los ámbitos para atender de manera responsable y con la importancia que representa para el centro educativo el manejo adecuado de cada uno de los casos que se presenten de forma oportuna.

(Bueno Ripoll, 2006) Considera que el “absentismo escolar es problema crónico de nuestra sociedad y sus efectos no son inmediatos. No es un problema agudo que estalla en un momento dado y enciende las luces rojas de la sociedad no ocupa los titulares de los periódicos ni de los noticieros” en la actualidad son pocos países que realmente están tomando conciencia de la importancia que tiene el fenómeno del ausentismo escolar en la educación media superior especialmente en México

1.6.- Marco Teórico Abandono Escolar en la Educación Media Superior en Zonas Rurales.

Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior, Miguel Ángel Martínez Espinosa Subsecretario de Educación Media Superior, D.R. © Secretaría de Educación Pública, 2012 Subsecretaría de Educación Media Superior, Brasil 31, 2º piso, oficina 332, Edificio SEP, Centro Histórico, 06029, México, D.F

(SEP-SEMS, 2012) De acuerdo con la Encuesta Nacional de Deserción de la Educación Media Superior, realizada en 2012 por la SEP, los problemas escolares o personales de los jóvenes pueden tener tanto impacto en la decisión de abandonar la escuela como los temas económicos.

A demás (Landero, 2012) Manifiesta que Es sumamente relevante para reducir la deserción, los vínculos entre la educación media (secundaria), el mercado laboral y la educación superior, si en realidad se pretende que la educación obligatoria genere beneficios sociales y económicos que repercutan en el desarrollo nacional.

(Moran & González Ramirez, 2013) El trabajo juvenil es el factor que parece producir mayores diferencias en los niveles de deserción: en las zonas urbanas, el 53% de los jóvenes que trabajan han abandonado la escuela sin terminar la enseñanza secundaria (el 18% lo hizo tempranamente), mientras que entre los jóvenes que no trabajan esta proporción sólo alcanza al 19% (6% desertaron tempranamente); en las zonas rurales, el 71% de los jóvenes trabajadores no completaron su educación, comparado con el 38% de los que no trabajan…” La complejidad de este fenómeno en la educación media superior es el reto mayor con lo que se enfrentan las autoridades educativas debido a que a pesar de muchos esfuerzos de diversas índoles no se ha podido encontrar el elemento clave atenuar de manera significativa este problemática.

, consideran dentro de su investigación "la estrategia de Lisboa, pactada por los países de la unión europea en 2005, establece la integración social de los jóvenes como medida imprescindible para la construcción de una Europa sostenible y sin exclusión social, y señala al abandono escolar prematuro y el desempleo juvenil como los dos principales obstáculos para conseguirlo, el marco institucional europeo se plantean alternativas, una políticas que pretenden abordar de forma sistémica e interdisciplinar, desde un enfoque socioeducativo, fenómenos complejos como los del abandono prematuro y el fracaso escolar” Como se puede ver en este estudio el fenómeno de abandono prematuro de los estudiantes no solo está presente en México o América Latina ya que está presente en cualquier parte del mundo.

Un Elemento Importante es el roll que juega el Docente en clases para detectar un alumno que está en riesgo de abandonar la escuela (Miramontes Bush, 2003) Manifiesta “Aunque el fracaso escolar obedece a diversas causas, es innegable que por lo menos inciden en él de manera directa, el maestro (enseñanza), el alumno (aprendizaje) y la evaluación como proceso articulador y legitimador del proceso”.

Partiendo desde el fundamento teórico el ausentismo escolar está presente en todos los subsistemas educativos específicamente enfocado en el nivel medio superior este fenómeno se convierte en el abandono escolar temporal o definitivo, en México existe poco material de investigación y lo existe es reciente a partir de año 2012 se comienza a realizar una serie de proyectos institucionales con el fin atender la deserción escolar la comunidad económica europea y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en América Latina, estiman cifras muy bajas de la eficiencia terminal en la educación media superior por lo que es de preocupación encontrar las estrategias que logren la permanencia de los estudiantes durante esta etapa de la formación educativa, se han buscado alternativas como la educación a distancia, virtual o en línea sin embargo todos los tratados y estudios no son concluyentes en determinar con certeza las causas que más inciden el ausentismo y el abandono escolar por lo que existe la necesidad de seguir profundizando en la investigación de los diferentes factores que intervienen en la toma de decisión del educando en dejar sus estudios desde el punto de vista, económico, pedagógico, psicológico, entorno familiar, geográfico, cultura y costumbres para proponer las estrategias que permitan incrementar la asistencia de clases de los alumnos, mejorar la permanencia en los ciclos escolares y incrementar la eficiencia terminal del bachillerato.

CAPITULO 2 MARCO JURÍDICO NORMATIVO

**2.1.-Ausentismo Escolar: Análisis Jurídico**

2.1.1 Ámbito Federal

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos(**Cogreso de la unión, 2011**). Artículos terceros (Reformado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación 11 de Octubre 2011), Toda persona tiene derecho a recibir educación. El Estado, Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios-, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior.

**(Congreso de la Unión, 201**1), Ley General de Educación, Nueva Ley Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993 TEXTO VIGENTE Última reforma publicada

Artículo 7o.- La educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los siguientes: Párrafo reformado

2.1.2 Ámbito Estatal

**(Congreso del Estado de Chiaps, 2012)**, Establece en el Capitulo XXVI. “…Que toda persona tiene derecho a la educación de calidad. El Estado impartirá educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y media superior…”

**(Congreso del Estado, 2014)** Estable en el **Titulo primero,** “… precisa el carácter de orden público y de interés social; el derecho a la educación; la concurrencia de competencia, la obligación del estado a impartir los servicios de educación básica y la de los padres o quienes ejerzan la patria potestad o tutela, hacer que sus hijos o pupilos la reciban, la extensión de los servicios de educación inicial; se ratifica la gratuidad de la educación básica obligatoria y la voluntariedad de los donativos, asimismo la laicidad de la educación que imparta el estado; los principios y orientaciones filosóficas de la educación nacional …”

**,** La Ley del Colegio de Bachilleres deChiapasen los siguientes artículos trata sobre las condiciones de la permanencia de los estudiante en el nivel medio superior en este subsistema

**Articulo 65º**. Establece que “el alumno a que se refiere el artículo anterior, en caso de reprobar nuevamente en examen final ordinario alguna de las asignaturas objeto de su irregularidad será dado de baja automáticamente”

**Articulo 66o.-** los alumnos irregulares solo podrán ser reinscritos en asignaturas que correspondan a dos semestres consecutivos.

**Artículo 74o.-** El alumno que interrumpa sus estudios por dos semestres, Consecutivos sin obtenido su baja temporal por escrito, será dado de baja definitivamente del sistema escolarizado y no podrá ser admitido de nuevo.

**Articulo 79o.-** Solo tendrán derecho a ser evaluados los alumnos que cumplan con un 80% de asistencias en el semestre a evaluar, y con todos los requisitos que le Señalan las normas del colegio de bachilleres

Es el fundamento legal con lo un alumno por incurrir en cualquiera de esta infracciones deja de ser alumno regular o causar baja temporal o permanente.

2.1.3 Ámbito Municipal

Municipio de Tapachula, Chiapas

* El bando municipal tiene ningún reglamento para fortalecer el ámbito educativo

**CAPITULO 3 DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE LA ESTRATEGIA PARA DISMINUIR EL AUSENTISMO ESCOLAR DEL PLANTEL 64 TOQUIAN GRANDE**

3.1 DIAGNÓSTICO DEL AUSENTISMO DE CLASES DE LOS ALUMNOS DEL PLANTEL 64 TOQUIAN GRANDE (COMO ESTÁ AHORA)

3.2 DISEÑO DE LA ESTRATEGIA PARA DISMINUIR EL AUSENTISMO ESCOLAR (COMO PROPONGO MEJORAR LA ASISTENCIA DE CLASES)

* Propongo un como estrategia diseñar un protocolo de control, seguimiento y de atención oportuna de alumnos con un rango de faltas de asistencia y abandono de clases coordinada por el departamento orientación escolar con la participación de padres de familia, docentes y de instituciones de salud física y mental. +

**CAPITULO 4 PRINCIPALES REQUERIMIENTOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE LAS ESTATEGIAS PARA DISMINUIR EL AUSENTIMSO ESCOLAR DEL PLANTEL 64 TOQUIAN GRANDE.**

4.1 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

4.2 REQUERIMIENTOS JURÍDICOS

4.3 REQUERIMIENTOS ECONÓMICOS

4.4 REQUERIMIENTO S PSICOPATOLÓGICOS

**CONCLUSIÓN**

* **SUGERENCIAS**
* **RECOMENDACIONES**

**CAPITULO 4 PRINCIPALES REQUERIMIENTOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE LAS ESTATEGIAS PARA DISMINUIR EL AUSENTIMSO ESCOLAR**

4.1 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

4.2 REQUERIMIENTOS JURÍDICOS

4.3 REQUERIMIENTOS ECONÓMICOS

4.4 REQUERIMIENTO S PSICOPATOLÓGICOS

**CONCLUSIÓN**

* SUGERENCIAS
* RECOMENDACIONES

**Bibliografía**

(s.f.).

(1999). En J. J. DeKalb.

Bueno Ripoll, V. (2006). Absentismo escolar y educación social. (U. l. Salle, Ed.) *Indivisa*(6), 269-285.

Cj, C. d. (s.f.).

Cogreso de la unión. (13 de Octubre de 2011). Constitucion Política de los Estados Unidos Mexicanos. *DOF*, pág. 1.

Congreso de la Unión. (28 de Enero de 2011). Ley General de Educación. *D.O.F.*, pág. 1.

Congreso del Estado. (12 de Marzo de 2014). Ley de Educación para el Estado de Chiapas. *Periodico Oficial 2a. Sección*, pág. 6.

Congreso del Estado de Chiapas. (14 de Septiembre de 2011). Ley del Colegio de Bachilleres de Chiapas. *Diario Oficial*, pág. 1.

Congreso del Estado de Chiapas. (s.f.). Ley del Colegio de Bachilleres de Chiapas.

Congreso del Estado de Chiaps. (15 de Febrero de 2012). Constitución Politica del Estado de Chiapas. *Periodico Oficial 254*, pág. 1.

DeKalb, J. (1999). Absentimso escolar de los estudiantes. *ERIC Digest No. 125*.

DOMINGO, J. R. (2003). ABSENTISMO ESCOLAR COMO RETO PARA LA CALIDAD EDUCATIVA. En C. D. (CIDE). BARCELONA: SOLANA E HIJOS.

DOMINGO, J. R. (2003). *ABSENTISMO ESCOLAR COMO RETO PARA LA CALIDAD EDUCATIVA.* BARCELONA ESPAÑA: SOLANA E HIJOS A.G. S.A .

DOMINGO, J. R. (2003). *ABSENTISMO ESCOLAR COMO RETO PARA LA CALIDAD EDUCATIVA.* BARCELONA ESPAÑA: SOLANA E HIJOS G.A.S.A.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). (s.f.). *INEE.COM*. Recuperado el 21 de Febrero de 2016, de http://www.inee.edu.mx/index.php/bases-de-datos/517-reforma-educativa/marco-normativo/1602-decreto-de-reforma-al-articulo-3-de-la-constitucion

Ferrer de Mendiolea, G. (1944). *El maestro Justo Sierra.* Mexico : SEP.

Katia Andrea Toledo, G. O. (2006). Estrategias de intervencion para el absentismo escolar en el nivel medio superior. Merida Yucatan.

Landero, J. (2012). Deserción en la Eduacion Media Superior en México. Meico: Suma X la Eduación.

Melandro Estefanía, M. (2008). Absentismo y Fracaso Escolar: Educación Social como alternativa. Madrid España: UNED.

Miramontes Bush, A. I. (2003). Conociendo al bachillerato: un estudio cualitativo sobre práctica docente y fracaso escolar. Baja Califorminia.

Moran, R., & González Ramirez, K. G. (28 de Febrero de 2013). *Situación Actual de la Educación Fracaso Escolar.* (U. d. Guadalajara, Ed.) Obtenido de http://expresioncienciassociales.blogspot.mx/2013/10/v-behaviorurldefaultvmlo.html

Ocampo López Revista Historia de la Educación Latinoamericana, v. 7.-1. (2005). Javier José Vasconcelos y la Educación Mexicana. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana, , 7*, 139-159.

PROGRAMA MARCO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR D.A.T. MADRID-NORTE. (22 de FEBRERO de 2015). *Programa marco Absentismo y Anexos.doc.* (D. M. NORTE, Ed.) Recuperado el 22 de FEBRERO de 2016, de http://www.madrid.org/dat\_norte/WEBDATMARCOS/supe/atencion\_diversidad/absentismo/PROGRAMA\_MARCO\_ABSENTISMO\_DAT\_NORTE.pdf

Sáez, L. S. (2005). Boletín de estudios e investigación. *fundación Dialnet*, 237-248.

Secretaria de Educación Pública. (Septiembre de 2012). Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior. Mexico D.F, Distrito Federal, México.

Secretaría de Educación Pública, Subsecretria de la Educación Media Superior. (31 de OCTUBRE de 2013). *sems.gob.mx*. Recuperado el 23 de FEBRERO de 2016, de El Sistema Educativo Nacional está compuesto por los tipos: Básico, Medio Superior y Superior, en las modalidades escolar, no escolarizada y mixta.: http://www.sems.gob.mx/es\_mx/sems/que\_es\_la\_sems

SEMS, M. -A. (2012). *sems.gob.mx*. Recuperado el 21 de Febrero de 2016, de http://www.sems.gob.mx/es\_mx/sems/acuerdo\_secretarial

SEP-SEMS. (Septiembre de 2012). *Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior*. Obtenido de http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10787/1/images/Anexo\_6Reporte\_de\_la\_ENDEMS.pdf

Vidales, S. (2009). El Fracaso Escolar en la Educación Media Superior. *REICE Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficiencia y Cambio en la Educación*, 320-341. Recuperado el 21 de FEBRERO de 2016

INTERNET

<http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10787/1/images/Anexo_6Reporte_de_la_ENDEMS.pdf>

<http://files.eric.ed.gov/fulltext/ED429334.pdf> recuperado 19 de febrero 2016

<https://books.google.com.mx/books?hl=es&id=lDaiYHt6g8kC&dq=Absentismo+escolar&printsec=frontcover&source=web&ots=bWuq9-qRKh&sig=OPR9ar6G-rWuB3UB8MgGmsYZRkY&sa=X&oi=book_result&ct=result&redir_esc=y#v=twopage&q=Absentismo%20escolar&f=true> recuperado 19 de febrero 2016

<http://www.defensordelpuebloandaluz.es/sites/default/files/txt_absentismo_escolar.pdf> recuperado 19 de febrero 2016

<http://expresioncienciassociales.blogspot.mx/2013/10/v-behaviorurldefaultvmlo.html> Recuperado 20 de febrero 2016

[http://expresioncienciassociales.blogspot.mx/2013/10/v-behaviorurldefaultvmlo.html recuperado 20 de febrero2016](http://expresioncienciassociales.blogspot.mx/2013/10/v-behaviorurldefaultvmlo.html%20recuperado%2020%20de%20febrero2016)

ANEXO1

**Eficiencia Terminal**

La siguiente tabla muestra la eficiencia terminal del Plantel 64 Toquián Grande del Colegio de Bachilleres de Chiapas que en los últimos 5 años hemos tenido con las generaciones graduadas y una proyección de la generación próxima a graduarse del 70.45 % alcanzado en el 2006 -2015. Reflejando un 29.55 en promedio de deserción escolar en los últimos 7 años

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **EFICIENCIA TERMINAL POR GENERACIÓN GRADUADA** | | | |
| **GENERACIÓN** | **ALUMNOS QUE INGRESARON** | **ALUMNOS QUE SE GRADUARON** | **EFICIENCIA TERMINAL** |
| 2006-B – 2009-A | 52 | 31 | 59.61% |
| 2007-B – 2010-A | 50 | 32 | 64.00% |
| 2008-B – 2011-A | 47 | 30 | 63.80% |
| 2009-B – 2012-A | 50 | 39 | 78.00 % |
| 2010-B – 2013-A | 66 | 55 | 83.33% |
| 2011-B-2014-A | 68 | 46 | 67.64 |
| 2012-B 2015-A | 69 | 53 | 76.81 |

1. Ferrer de Mendiolea, Gabriel (1944). *El maestro Justo Sierra*. México: SEP [↑](#footnote-ref-1)
2. SEMS, MÉXICO - ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS © 2012 [↑](#footnote-ref-2)
3. Anexo 1 [↑](#footnote-ref-3)
4. PueblosAmerica.com  [↑](#footnote-ref-4)
5. http://dle.rae.es/?id=0CHGUjT [↑](#footnote-ref-5)
6. La comisión contra el ausentismo y el abandono escolar del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra España define como, Febrero 2014 [↑](#footnote-ref-6)